



2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2014, de la Secretaría General de Educación, por la que se dispone la realización del sorteo público para determinar el orden de nombramiento como miembros del Tribunal que ha de juzgar el procedimiento selectivo para acceso, mediante-concurso oposición al Cuerpo de Inspectores de Educación, convocado por Resolución de 30 de junio de 2014. (2014062279)

Por Resolución de 30 de junio de 2014 de la Secretaría General de Educación, fue convocado procedimiento selectivo para acceso, mediante-concurso oposición, al Cuerpo de Inspectores de Educación en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE n.º 131, de 9 de julio de 2014, corrección de errores DOE número 132, de 10 de julio de 2014). La base 5.2 de dicha convocatoria determina que el nombramiento de los cuatro vocales del Tribunal Calificador será el resultado del sorteo público que se realice.

Por Resolución de 20 de octubre de 2014 la Secretaría General de Educación ha establecido el procedimiento de sorteo para designar a los vocales del Tribunal Calificador atendiendo al contenido de los informes emitidos por la Dirección General de Función Pública, Recursos Humanos e Inspección y al Instituto de la Mujer de Extremadura.

Por todo ello esta Secretaría General de Educación en uso de las atribuciones que tiene conferidas:

RESUELVE :

Primero. Realizar un sorteo público por el que se determinará el orden de nombramiento como miembro del tribunal que han de juzgar el procedimiento selectivo para ingreso en el Cuerpo de Inspectores de Educación, convocado por Resolución de 30 de junio de 2014.

Segundo. El referido sorteo se celebrará en el 24 de octubre de 2014 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de usos múltiples, planta baja Edificio III Milenio avda. Valhondo, s/n. Mérida.

Mérida, a 20 de octubre de 2014.

El Secretario General de Educación,
CÉSAR DÍEZ SOLÍS